

Santa Fe, 14 de junio de 2018

VISTO el Expte. CD N° 089/18, caratulado **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la aspirante a ingreso **Christel Melby RUELAS CHALCO**, solicita equivalencia entre las asignaturas del Ciclo Introductorio de la Carrera Bioingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos y el Seminario Universitario de la Carrera Ingeniería Eléctrica de esta Facultad Regional.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia en las asignaturas Matemática y Física del SEMINARIO UNIVERSITARIO 2018, a la aspirante a ingreso **Christel Melby RUELAS CHALCO**, DNI N° 94.105.734.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 273

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDY G. GREYER
DECANO


Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

